

APROBADO 22. marzo 2022

PROPOSICIÓN #75

Con sustento en la Ley 5ª de 1992 "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes", artículo 264, solicitamos se cite

AUDIENCIA PÚBLICA BALANCE DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL EN FAVOR DEL CAMPESINADO COLOMBIANO

Con fundamento en el numeral 3 del artículo 264 de la ley 5ª de 1992 - Reglamento Interno del Congreso, solicitamos a los integrantes de Plenaria del Senado de la República, se apruebe la convocatoria a la audiencia pública de balance sobre el avance en la construcción e implementación de la política pública nacional en favor del campesinado, con transmisión en directo por el Canal del Congreso y el Canal Institucional, en la fecha que determine esta célula legislativa.

Para tal efecto, solicitamos que, además de contar con una convocatoria amplia a organizaciones sociales y agrarias, sectores de la academia, sean citados a la audiencia: Rodolfo Enrique Zea Navarro, ministro de Agricultura y Desarrollo Rural; Daniel Palacios Martínez, ministro del Interior; Alejandra Botero Barco, directora de Departamento Nacional de Planeación; y Juan Oviedo, director del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

Así mismo, invítese a la procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, al defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis y a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación -FAO-.

Por último, ordénese a la Secretaría realizar el envío de las citaciones con sus respectivos cuestionarios.

Respetuosamente,

[Handwritten signature of Iván Cepeda Castro]

Iván Cepeda Castro Senador de la República

Pablo Catatumbo Torres

Pablo Catatumbo Torres Victoria Senador de la República

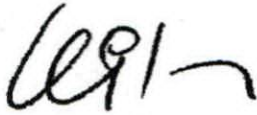
[Handwritten signature of Jesús Alberto Castilla Salazar]

Jesús Alberto Castilla Salazar Senador de la República

[Handwritten signature of Feliciano Valencia Medina]

Feliciano Valencia Medina Senador de la República

22 marzo 2022



Wilson Neber Arias Castillo  
Senador de la República



Aida Yolanda Avella Esquivel  
Senadora de la República



César Augusto Pachón Achury  
Representante a la Cámara

## CUESTIONARIOS

### 1. Ministerio del Interior

1. En virtud del artículo 253 del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “el Gobierno nacional construirá una política pública para la población campesina [...] El proceso será liderado por el Ministerio de Agricultura con el acompañamiento del Ministerio del interior y el Departamento Nacional de Planeación [...]” (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022). Sírvase explicar las razones que llevaron a desarrollar la hoja de ruta sin haber diseñado una estrategia de participación informada, permanente y decisoria de las organizaciones campesinas. Además, del Decreto para formalizar el espacio mixto permanente de coordinación, ejecución y seguimiento a la política pública del campesinado.
2. Sírvase definir proyecciones para el 2022 con el fin de cumplir con la construcción de la política pública del campesinado, discriminar actividades, tiempos y proyección presupuestal.
3. Señalar los ajustes a la metodología y hoja de ruta de la política pública del campesinado que se ha desarrollado; cuáles fueron los criterios y objetivos de armonización con la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz. Indicando la nueva metodología con sus fases y participación comunitaria.

  
20 de febrero de 2022

4. Relacione los municipios, regiones, organizaciones campesinas, ONG'S y academia con los cuales se ha trabajado para la implementación y construcción de la Política Pública del Campesinado y estado de avance.
5. Relacione los recursos presupuestales ejecutados para la vigencia 2018, 2019, 2020 y 2021 específicamente para la construcción de la Política Pública del Campesinado. Discriminar por actividades.
6. Explique si ¿Los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, Concejos Municipales de Paz, Consejos Territoriales de Planeación y las Juntas de Acción Comunal tendrán participación en la construcción de la Política Pública del Campesinado?
7. Explique ¿Cómo se garantizará un enfoque diferencial campesino, un enfoque de derechos humanos, un enfoque de género y un enfoque territorial en la construcción de la Política Pública del Campesinado?
8. Señale los recursos asignados y utilizados del orden territorial, cooperación internacional, sector privado entre otros para la construcción de la Política Pública. Discrimine por fases, actividades y tiempos.
9. Sírvase remitir el diagnóstico realizado por el ministerio en la primera fase de formulación de la política pública en el que se señale cuáles son las principales problemáticas identificadas por el ministerio en torno a la población campesina.
10. Organizaciones campesinas han manifestado su preocupación relativa con que desde el Ministerio del Interior se ha llevado a cabo una convocatoria paralela para la construcción de la política pública nacional en favor del campesinado, sin tener en cuenta las propuestas ya presentadas por algunas de las organizaciones campesinas del país. Sírvase rendir un informe sobre los escenarios de participación propiciados por su despacho, los participantes, invitados y los asuntos discutidos en estos. Remita copia íntegra de la resolución 012727 de junio de 2020.
11. Sírvase remitir un informe detallado de las actividades desarrolladas, durante el cuatrienio, por el Grupo de Asuntos Campesinos, para construir la política pública nacional en favor del campesinado.
12. Señale los resultados del ejercicio de convocatoria realizada a las reuniones virtuales y presenciales sobre la Política Pública del Campesinado, indicando la fecha, hora, modalidad, lugar, número de asistentes, nombre de organización o asociación.
13. Sírvase remitir las actas de las reuniones a las que se hace mención en el numeral anterior señalando sus conclusiones.

*Handwritten signature and date:*  
22.01.2022

14. Señale el presupuesto económico y cronograma de cada una de las fases de construcción de la Política Pública del Campesinado. Especifique: fase, tiempo, concepto y cronograma establecido.
15. Explique cómo se incorpora el concepto y caracterización de campesinado elaborado por la Comisión de Expertos para el cumplimiento de la Sentencia de Tutela STP 2028/2018 en la Política Pública del Campesinado.
16. Indique cuáles son los principios orientadores y ejes en el diseño de la Política Pública del Campesinado, explique bajo qué criterios y estudios dichos ejes fueron establecidos.
17. Cuáles fueron los criterios de selección y mecanismos de concertación que se usaron con las comunidades y organizaciones campesinas?
18. Indique si se han creado comisiones o subcomisiones entre instituciones, academia, comisión de expertos y organizaciones campesinas para la construcción de la Política Pública del Campesinado. De ser negativa la respuesta, señale los motivos por los cuales no se han creado estas comisiones o subcomisiones de trabajo.
19. Señale los roles de actores específicos involucrados directos e indirectos que serían de gran utilidad a la hora de generar una solución estructural de los problemas y necesidades del campesinado.
20. Informe cuáles son los criterios de evaluación de alternativas de solución que son factibles en la política pública del Campesinado.
21. Cuáles fueron los resultados de la reunión llevada a cabo entre El Grupo de Asuntos Campesinos, la FAO y las secretarías y gobierno de los 32 departamentos. Anexar acta de las reuniones y cronograma de trabajo con estas instancias.
22. Sírvase informar si existe algún tipo de convenio entre el Ministerio y la FAO relacionada con la formulación y diseño de la política pública a favor del campesinado. Si su respuesta es afirmativa sírvase remitir copia del mismo.

*22 mar 2022*

## 2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADS)

1. Sírvase informar los avances en materia de acceso, formalización y regularización de los derechos de propiedad. Desagregue esta información por departamento, año y sexo. Explique la forma en que estos aspectos se articulan a la política pública en favor del campesinado.
2. Sírvase exponer un informe detallado sobre el avance de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad y del barrido predial masivo. Desagregue esa información por departamento, municipio y corregimiento, tipo de procedimiento agrario realizado y sexo de los ciudadanos beneficiados. Por último, explique la forma como los POSP y el barrido predial masivo se articulan a la política pública en favor del campesinado.
3. Sírvase informar los avances en materia de inclusión de las mujeres rurales dentro de los registros creados para los sistemas de información, dotación y formalización de tierras. Explique la forma cómo se ha priorizado la atención y protección de los derechos fundamentales de estos aspectos se articulan a la política pública en favor del campesinado.
4. El Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 indica que MinAgricultura formulará e implementará una estrategia de ordenamiento productivo de la frontera agrícola nacional y, con el apoyo de la UPRA, realizará una zonificación que promueva el uso eficiente de las tierras para fines productivos, por favor, presente un balance del cumplimiento de este objetivo. Explique la forma cómo esta estrategia de ordenamiento productivo se articula a la política pública en favor del campesinado.
5. Sírvase rendir un informe sobre el avance y estado actual de los instrumentos de planificación de bienes y servicios públicos, basados en los ejercicios de ordenamiento de la producción agropecuaria, los cuales, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, se orientarían a promover la agricultura por contrato, los encadenamientos productivos y otros mecanismos para lograr un mercado agropecuario más competitivo. Explique la forma cómo estos instrumentos de planificación se articulan a la política pública en favor del campesinado.
6. Sírvase exponer un balance sobre el estado actual de los clústeres agroindustriales. Explique la forma cómo estos se articulan a la política pública en favor del campesinado.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

7. Sírvase exponer un balance sobre los planes de negocios implementados por su despacho para fortalecer 9 sectores agropecuarios, explique cuál es el rol de los campesinos y campesinas en estos planes. Explique la forma cómo estos se articulan a la política pública en favor del campesinado.
8. Sírvase exponer cuáles son las acciones que ha adelantado su despacho para superar las deficiencias y cuellos de botella que limitan la gestión integral y multisectorial de las instituciones del sector agropecuario. Explique cuáles de esas acciones priorizan la atención a los campesinos y campesinas.
9. Sírvase rendir un informe sobre las acciones realizadas por su despacho y las entidades del sector, para fortalecer las capacidades de gestión de riesgos sanitarios, fitosanitarios y de inocuidad de los alimentos, con énfasis en admisibilidad sanitaria y en el aprovechamiento de mercados externos. Explique la forma cómo las acciones implementadas priorizaron a los campesinos y campesinas.
10. Sírvase indicar cuál es el porcentaje de inversión sectorial destinado para la provisión de bienes y servicios. Explique la forma cómo la inversión impacta la política nacional en favor del campesinado. Desagregue la información de acuerdo con la inversión en conectividad y comercialización en la ruralidad, planes viales, transformación digital rural, extensión agropecuaria, adecuación de tierras, plataformas logísticas rurales y comercialización (interna o externa).
11. Sírvase rendir un informe de balance sobre las políticas de adecuación de tierras y extensión agropecuaria, por favor, precise la forma cómo éstas políticas han priorizado al campesinado colombiano y cómo se articulan a la política nacional en favor del campesinado.
12. Sírvase explicar la forma cómo se focalizaron los recursos e instrumentos de intervención en la construcción, rehabilitación y el desarrollo de obras complementarias de adecuación tierras de pequeña y mediana envergadura que hagan parte de los Programas Integrales de Desarrollo Rural. Indique cómo se focalizó la atención al campesinado colombiano.
13. Sírvase rendir un informe sobre los resultados de la participación privada en los distritos de mediana y gran escala del Río Ranchería, Triángulo del Tolima y Tesalia Paicol. Indique la forma cómo se priorizó el campesinado colombiano en estas obras.
14. Sírvase rendir un informe sobre las acciones desarrolladas por su despacho y las entidades del sector sobre el fortalecimiento de la economía campesina y adecuación institucional para la producción campesina o comunitaria, la adecuación de tierras

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

para la producción campesina o comunitaria, la infraestructura productiva (bienes para fortalecer la pequeña producción y la seguridad alimentaria), los programas de subsidio para el acceso integral a tierras y desarrollo de proyectos productivos y el desarrollo de la ley 1413 de 2010. Por favor precise metas, indicadores, criterios de focalización y/o priorización geográfica, de género y etárea.

15. Sírvase precisar cuál es la estrategia de articulación de las economías campesinas, comunitarias y familiares con los clusters y las cadenas de valor agroindustriales. Precise acciones, metas, montos, discriminando municipio, departamento y año.
16. Sírvase informar cuáles son los mecanismos de agregación de demanda previstos para la compra de alimentos destinados al PAE, Hospitales públicos, USPEC e ICBF etc. Indique cuáles de estos mecanismos fortalecen la compra directa de alimentos a las economías campesinas, familiares y comunitarias.
17. Explique de manera detallada cómo se articulará el punto I y IV del Acuerdo de Paz con la construcción e implementación de la Política Pública del Campesinado.
18. Señale desde el marco interpretativo cómo se articulará la Declaración de los Derechos Campesinos y otras personas que trabajan en zonas rurales de la ONU con la Política Pública del campesinado.
19. Cuáles son las problemáticas identificadas como las causas principales de los problemas en los territorios que profundizan las condiciones de vida del campesinado en aspectos como su acceso a servicios públicos, nivel educativo, afiliación al Sistema General de Seguridad Social, cuidado infantil, condiciones del mercado laboral y afiliación a pensiones, lo que ha permitido identificar las brechas que afectan a la población campesina, acceso, formalización y territorialidades campesinas-áreas protegidas; economía campesina y adecuación institucional; acceso a derechos; infraestructura productiva; cultivos de coca, marihuana y amapola; ambiente y cambio climático; Mujer campesina; y jurisdicción agraria.
20. Señale la metodología para construir los planes de acción planteados para llevar a cabo la implementación de los ejes:
  - Eje temático 1 - Tierras**
    - Acceso a tierras • Formalización de tierras • Ordenamiento • Adecuación de tierras.
  - Eje temático 2 - Generación de ingresos y producción**
    - Comercialización • Generación de ingresos • Financiamiento
  - Eje temático 3 - Innovación, protección de prácticas propias y cambio climático**
    - Semillas • Extensión agropecuaria • Agroecología • Adaptación al cambio

climático

**Eje temático 4 - Bienes y servicios públicos rurales**

- Infraestructura vial (vías terciarias) • Educación campesina e intercultural • Salud y protección social rural • Deporte y recreación • Seguridad social • Agua potable
- Saneamiento básico • Seguridad • Electrificación • Vivienda rural

21. Sírvase explicar cuál fue el criterio para seleccionar los anteriores ejes de la Política Pública del Campesinado. Señale fecha, lugar y modalidad de concertación con los actores.
22. Relacione el uso de instrumentos metodológicos diseñados para la selección de las categorías de análisis y ejes de la Política Pública del Campesinado.
23. Relacione los resultados de los encuentros territoriales en modalidad virtual y presencial en Pacífico: Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó. 2. Caribe: Cesar, Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, La Guajira, Magdalena y SAI 3. Central: Huila, Tolima, Cundinamarca y Boyacá. 4. Gran Santander: Santander, Norte de Santander. 5. Amazonía: Putumayo, Caquetá, Vaupés, Amazonas, Guaviare y Guainía. 6. Eje cafetero y Antioquia: Caldas, Quindío, Risaralda y Antioquia. 7. Orinoquía y Llanos: Arauca, Meta, Casanare y Vichada.
24. Indique dentro del proceso metodológico qué tipo de consultas y convocatoria se realizarán y en qué modalidad. Cuál es la ruta e instrumentos trazados con las secretarías de agricultura de los departamentos.
25. Explique de qué manera se le dará continuidad a la Política Pública del Campesinado en el nuevo periodo presidencial.
26. Explique cómo se formalizará la expedición de la Política Pública del campesinado.
27. Sírvase informar si existe algún tipo de convenio entre el Ministerio y la Fao relacionado con la formulación y diseño de la política pública a favor del campesinado. Si su respuesta es afirmativa sírvase remitir copia del mismo.
28. Cuál ha sido el papel y funciones de la Dirección de Mujer Rural del MADR en la construcción de la Política Pública del Campesinado.
29. Qué monto del presupuesto General de la Nación para la vigencia del 2020 se utilizó en la construcción de la Política Pública. Discriminar por fases, y costos de cada actividad.
30. Señale los recursos asignados y utilizados del orden territorial, cooperación

internacional, sector privado entre otros para la construcción de la Política Pública. Discrimine por fases, actividades y tiempos.

### 3. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

1. Sírvase informar la financiación concurrente entre sectores público y privado del Plan Plurianual, por favor, desagregue la información por cada línea, el monto y la forma en que se ha estimado que el sector privado concurra. Indique si se ha previsto financiación concurrente para la construcción de la política pública nacional en favor del campesinado.
2. Sírvase informar cuál será la metodología adoptada para la construcción de la política pública nacional para contrarrestar la pérdida y desperdicio de alimentos. Indique la forma en que se garantizará la participación del campesinado y de las comunidades étnicas en su formulación.
3. Sírvase informar cuál será la metodología adoptada para la definición de las estrategias y acciones de desarrollo territorial orientadas al mejoramiento de capacidades locales para gestionar las políticas de SAN. Indique la forma en que se garantizará la participación del campesinado y de las comunidades étnicas en su formulación.
4. Luego de la aplicación de las Encuestas del DANE cuáles fueron los resultados utilizados por su entidad para la elaboración de productos o informes en relación con la caracterización de la población objetivo para avanzar en la fase de caracterización y diagnóstico. Detalle qué información adicional se utilizó. Anexe copia de los productos e informes.
5. Cómo se incluye la dimensión territorial de la definición del Campesinado de la Comisión de Expertos en la construcción de la Política Pública a favor del Campesinado.
6. Señale los recursos asignados y utilizados del orden territorial, cooperación internacional, sector privado entre otros para la construcción de la Política Pública. Discrimine por fases, actividades y tiempos.

### 4. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)

1. A partir de los diferentes instrumentos estadísticos con que cuenta el DANE, ¿existe una caracterización de la población campesina que permita ser línea base para la construcción de una política pública a favor del campesinado?

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

2. A partir del proceso de caracterización del campesinado adelantado por el DANE sírvase informar ¿cuáles son los indicadores más preocupantes sobre la situación de la población campesina en Colombia?
3. ¿Cuáles son las regiones y/o municipios en donde el campesinado enfrenta situaciones más críticas?
4. Sírvase remitir los estudios con que el DANE cuente que permitan diseñar de mejor manera la política pública a favor del sujeto campesino
5. Sírvase informar si las preguntas de autoidentificación campesina se han incluido en otras encuestas nacionales durante 2020 y 2021 y si lo seguirán siendo en 2022.

**5. Defensoría del Pueblo**

1. Sírvase rendir un informe exhaustivo sobre el proceso de acompañamiento que ha adelantado su despacho a los escenarios de participación y construcción de la política pública nacional en favor del campesinado.
2. Indique dentro del proceso metodológico de construcción de la política nacional del campesinado, de qué forma se ha garantizado la amplia participación de las organizaciones campesinas y en general, de esta población.

**7. Procuraduría General de la Nación**

1. Sírvase rendir un informe exhaustivo sobre el proceso de acompañamiento que ha adelantado su despacho a los escenarios de participación y construcción de la política pública nacional en favor del campesinado.
2. Indique dentro del proceso metodológico de construcción de la política nacional del campesinado, de qué forma se ha garantizado la amplia participación de las organizaciones campesinas y en general, de esta población.